

Sobre una herencia

En defensa de los pobres de Madrid y su provincia

Hablando con el sacerdote don Julián Roldán.

Ante la campaña de Prensa que ha suscitado el hecho de la muerte de la respetable señora viuda de Pallarés, con motivo de su testamento a favor, no de los jesuitas, ni del señor don Julián Roldán, como con manifiesta intención hablan diversos periódicos, nos decidimos visitar al que hoy es albacea testamentario, para recabar de su amabilidad una entrevista para nuestro diario LA OPINION.

Eran las seis y cinco de ayer, cuando, acompañado de mi entrañable compañero de Redacción, «Paco Tristezas», nos hicimos presentar al señor Roldán, en su domicilio, Luchana, 6, en donde se hallan instaladas las oficinas de la Sociedad Termas Pallarés.

Un ordenanza nos hizo pasar a un pequeño despacho, en donde se dejaba ver que en aquellos momentos se trabajaba en él, al decir de un pequeño desorden de libros y papeles que sobre una modesta mesa de despacho existía.

No se hizo esperar nuestro entrevistado, que nos acogió con toda cordialidad. —¿Tendría usted inconveniente en proporcionarnos algunos datos de este asunto, que tan debatido es por la Prensa?—le dijimos.

—He de manifestarles que no sólo estoy en estos instantes a su disposición, sino que pueden ustedes mismos comprobar por estos documentos, aquí presentes, la falsedad, a todas luces, que cierta Prensa, indocumentada y de mala fe, dice que la herencia pasa a los jesuitas y no sé cuántas variedades más, propias, desgraciadamente, de esa irrespetuosa parte de Prensa que hoy padecemos.

—¿...? —Incierto, completamente incierto—nos responde con entereza—. Lo que se dice en la denuncia no tiene explicación alguna, como pueden comprobar ustedes examinando esta escritura—que nos muestra—, que es la constitutiva de la Sociedad Termas Pallarés, hecha ante el notario ya difunto don Bruno Pascual Ruilópe, el 20 de enero de 1916, no del 1924, como se dice en la denuncia.

—¿...? —Como ustedes ven, uno de los firmantes de dicha escritura, que considera fraudulenta, es el mismo denunciante Julio Guasch Pallarés, sin que en ninguna de las cláusulas o condiciones aparezca mi modesta persona. La Prensa en este caso se ha ensañado con la libre voluntad de esta señora, porque uno a mi cualidad de persona la de ser sacerdote, y con un desconocimiento supino de estas cosas, hubo periódico, cual el «Heraldo de Madrid», que dió la noticia de que un jesuita, confesor suyo, era el heredero, y, por ello, toda la Compañía.

—¿...? —Rotundamente—y de ello yo salgo responsable—pueden ustedes afirmar que del testamento otorgado por el difunto don Ramón Pallarés y Prats no aparecen más herederos que su esposa, con la obligación de, a su muerte—de la causante—, señalar ciertas pensiones a favor de ciertos familiares. Yo les agradecería mucho copiasen literalmente esta cláusula del testamento de doña Antonia González Pérez.

Ante su reiterada insistencia, cogimos el testamento, leyéndolo íntegro, del que copiamos literalmente la siguiente cláusula, síntesis de todo él:

Dice así:
«Del remanente de todos mis bienes, derechos y acciones, instituyo por herederos universales a los pobres de Madrid y su provincia, con la siguiente aclaración y en la forma que expondré: La herencia ha de entenderse constituida, no sólo por los bienes que poseo y

adquiera en lo sucesivo, sino también por los que heredé de mi marido con la facultad consignada reiteradamente, de disponer de ellos, por actos intervivos o mortis causa, de la cual hago uso, y por los que en la participación de bienes, por óbito del mismo, me fueron adjudicados con la carga de satisfacer ciertas pensiones, las cuales transmito con la misma carga.»

Son las siete y media, cuando mi compañero, sonriente por el éxito obtenido en nuestra información, y yo, salíamos del despacho de don Julián Roldán.

Era nuestro pensamiento hacer de todo esto un comentario en defensa de los derechos de los pobres de Madrid y su provincia, desamparados por esa Prensa que se titula liberal y demócrata, y que sólo circunscribe su liberalismo y democracia a una cuestión de sectarismo, tan viejo y caduco, que hoy ya sólo lo mantienen cuatro furibundos barberos de pueblo por entretener a su clientela.

LA OPINION aplaza, pues, para el lunes dicho comentario, que promete sea interesante.

El Quijote del Siglo XX.

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan García Revenga, director; José María Sembri, redactor jefe; José Silva y Aramburu, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Rita Cambroneró, Enrique Campiña, Eloy Campiña, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osma, Bernardino José Gómez, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, José García, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Enrique de Prada Notario, Juan Pradillo, Joaquín S. Revest, María Sander, Francisco Silva, Aurelio de Torres y José Illera, redactor gráfico.

Un saludo del diario «La Razón»

Con motivo de la inauguración del suntuoso edificio destinado al importante diario argentino «La Razón», su director, el ilustre periodista bonaerense don Angel L. Sojo, que recientemente visitó España y que realiza desde su popular periódico una eficaz campaña de acercamiento hispanoamericano, ha dirigido al presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez, el siguiente cablegrama:

«Al inaugurar el nuevo edificio de «La Razón», envío por su mediación fraternales saludos a esa Asociación de la Prensa y a los colegas madrileños.—Sojo, director de «La Razón».

El señor Francos Rodríguez ha contestado agradeciendo rendidamente en nombre de todos los compañeros la afectuosa atención del gran periodista bonaerense.

A LOS ABASTECEDORES

PERSONAS MAL INTENCIONADAS HAN PROPALADO LA FALSA NOTICIA DE QUE «LA OPINION» SOLAMENTE SE PUBLICA EN DETERMINADOS DIAS DEL MES. A DISPOSICION DE QUIENES DESEEN COMPROBAR LA INEXACTITUD DE DICHA AFIRMACION, TENEMOS EN NUESTRA ADMINISTRACION LAS COLECCIONES, POR LAS QUE PUEDEN COMPROBAR QUE DESDE HAC E AÑO Y MEDIO «LA OPINION» SE PUBLICA DIARIAMENTE Y SIN INTERRUPCION.

En el día de Santiago.

Oración al hermano que siega

Limpia la hoz, hermano; cobra el jornal y vuelve.

Trabajaste de más en el trigal, y tu tierra precisa tus brazos. Para ya de sudar, guarda la plata en el blusón y corre a tu lugar. El hambre concejil espera tus monedas; si tardares, saldrá a subasta tu maizal.

Ven; corre; no temas. Santiago el peregrino custodia la vereda de tu vuelta. Encendió nuevamente sus estrellas, y mirándolas, puedes volver sin perderte.

Corre, ven, segador querido; sangre de nuestra sangre, vida de nuestra vida, gloria de nuestras glorias todas.

Con tu labor nos diste la mejor figura para el nuevo blasón: tu hoz. Con la estrella del Apóstol ha de lucir, pasada en sangre, en la mitad de nuestro esternón.

Galicia te espera; y está cansada de esperar. Eres lo único que tiene; lo demás, el diablo lo llevó de subasta en subasta.

Y tú, rapazuelo, primerizo en el éxodo, junta las manos, y sobre el más grande montón de trigo, haz oír tu plegaria de gratitud. Ya tiene tu madre pan; por este año, la sombra del barco se pudo apartar un poco.

Corred, venid, hermanos segadores. Las gaitas, al anuncio de vuestro retorno, dejarán de llorar; ya se encendieron, para que de lejos conozcáis la aldea, las primeras fogatas de la romería.

Alvaro María de las Casas.

Montaña de Orense. Casa de Rola. 1925.

FRANCIA Y ESPAÑA

PARIS 24.—El ministro francés de Negocios Extranjeros, señor Briand, ha recibido hoy al embajador de España, señor Quiñones de León.

En vías de arreglo.

El conflicto minero en Inglaterra

LONDRES 24.—Se espera que las nuevas proposiciones de los patronos sean aceptadas por los mineros, evitándose así el grave conflicto que amenazaba.

Las últimas impresiones son optimistas.

Los mozos del actual reemplazo

Verificarán el ingreso en Caja el día primero de agosto.

El alcalde de Madrid, señor conde de Vallellano, ha publicado un bando haciendo saber que el 1 de agosto, a las nueve de la mañana, se verificará por las Tenencias de Alcaldía la entrega en Caja de los mozos del actual reemplazo y de los anteriores declarados soldados el presente año, correspondiendo a cada distrito de esta capital hacer el ingreso de sus respectivos cupos en las unidades militares que se indican a continuación:

Caja de Recluta Madrid, número 1, calle del Rosario, 2. Comprende los distritos del Centro, Hospicio, Palacio y Chamberí.

Caja de Recluta Madrid, número 2, calle del Rosario, 2. Comprende los distritos de la Latina, Universidad y Buenavista.

Caja número 3, Getafe. Comprende el distrito del Congreso.

Caja número 4, Alcalá de Henares. Comprende los distritos de la Inclusa y Hospital.

Siendo voluntaria la asistencia a dicho acto, quedan exentos de responsabilidad los interesados que no hagan acto de presencia.

Intereses del vecindario

Sobre la estafa de los abastecedores de hortalizas

PARA EL SEÑOR ALCALDE

Hace días, desde el lunes, venimos tratando y dando a conocer a nuestros lectores un hecho que, como estafa, ha denunciado la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante contra los hermanos José, Antonio y Vicente Gumiel, hoy procesados por el Juzgado de la Catedral, de la capital de Murcia.

¿Y qué tiene que ver nuestro ilustre alcalde con el asunto, puede ser que se digan algunos de nuestros lectores?

Pues tiene que ver, y, a nuestro juicio, mucho. Se trata de un presunto delito, que de resultar cierto tiene en el caso presente dos aspectos: uno, privado, el cometido contra la Empresa, que allá ella para defender su derecho. El otro, público, más interesante y de importancia para nosotros, que es del que vamos a tratar hoy, y por lo que nos dirigimos a nuestra primera autoridad municipal, para que, en nombre del vecindario a quien representa, ampare y defienda sus derechos, vulnerados por los presuntos delincuentes.

Los citados señores, teniendo por pretexto abastecer el mercado de Madrid, y, en consecuencia lógica, a su vecindario, no sólo no lo hacían, sino que contribuyeron con su urdido plan a enaerecer grandemente las hortalizas, que, a su llegada a la estación de Atocha, habían de ser todas ellas arrojadas por su estado de franca fermentación y descomposición.

Estos señores, con premeditación y alevosía, adquirían verduras y fruta en las huertas de Murcia, para que fuesen arrojadas a su llegada a Madrid.

Y como nuestro único fin es defender los intereses del público, siempre el «blanco» de estas inicuas maquinaciones, queremos llevar nuestra voz ante la autoridad de nuestro alcalde, para que proceda, si en dere-

cho cabe, contra los que en nombre y perjuicio del pueblo que dignamente representa, han intentado estafar cerca de 500.000 pesetas.

Este invierno pasado ha sido vivo problema municipal el encarecimiento de las subsistencias en general, y particularmente éste que afecta a las hortalizas.

¿Cómo no había de ser así, cuando tres desaprensivos hicieron arrojar a los sumideros más de 4.000 seras de la repetida mercancía? El buen concepto que tenemos del alcalde, amante de los intereses de Madrid y su vecindario, nos induce a creer no llegó a su conocimiento tamaña audacia.

Y nosotros preguntamos: ¿Es posible que quienes se han conducido en esta forma con el público, sigan siendo abastecedores de uno, el más importante de los mercados madrileños? No es cosa de repetir hoy los hechos todos, que hemos dado a conocer en otros números, y porque realmente nuestro trabajo de hoy va dirigido personalmente a quien muy bien puede ser informado de la veracidad de estos hechos, por algunos diligentes veterinarios municipales—cuyos nombres siento no poderlos facilitar hoy—que hubieran de intervenir como informadores peritos oficiales, y por el digno jefe de Limpiezas, señor Sol, que tuvo que facilitar carros para transportar dicha verdura, y que ante la frecuencia del caso repetido, hubo de preguntar si de ello tenía conocimiento la Alcaldía-Presidencia.

¿Qué sería del mercado de Madrid, en sus distintas esferas, si los abastecedores de él hicieran lo propio?

¿No ven justificado nuestros lectores el por qué nos dirigimos al alcalde pidiéndole ampare los intereses de todos nosotros?

No dudamos que así será, y que atenderá nuestras manifestaciones, porque ellas encierran el anhelo de sus súbditos.

Desde Francia.

Sobre la huelga de Correos y Telégrafos

PARIS 24.—Preguntado sobre los rumores de huelga de los empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos, el secretario general de la Federación Postal ha manifestado:

«Tenemos la firme esperanza de conseguir nuestras reivindicaciones, sin recurrir a medidas extremas.

Nuestra causa es de las más justas. Los créditos votados para la revisión de los sueldos de los funcionarios deben repartirse, según bases de apreciación suministradas por las cifras de 1914.

Es éste un punto esencial; pero la Federación Postal, en el caso en que la sea absolutamente imposible hacer valer su derecho a esta petición, aceptará, a título transaccional, como base de reparto, las cifras de 1919, según ciertas modificaciones indispensables para reparar la injusticia de que ha sido víctima el personal de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

Es evidentemente muy lamentable que los créditos votados para el aumento de los sueldos sean por completo insuficientes. Pero contra esto, nada podemos.

Ha habido, por lo tanto, que pensar en los medios extremos que, una vez más, esperamos no tener que emplear.

Si nos vemos obligados a hacer uso de ellos, el movimiento tendrá una amplitud y una unanimidad, cuyas causas habría que buscar, tal vez, más en el sentimiento de nuestra dignidad que en el de nuestros intereses.»

EN ALEMANIA

En el Parlamento alemán.—Un triunfo del Gobierno.

BERLIN 24.—En la sesión celebrada ayer tarde por el Reichstag, se ha celebrado el debate sobre la política del Gobierno.

Presentada una moción de confianza al Gabinete sobre la política que viene siguiendo, ha sido aprobada por 234 votos contra 175.

Hubo trece abstenciones.

Desde la Argentina.

Un regalo al príncipe de Gales

BUENOS AIRES 24.—Se ha abierto una suscripción para recaudar el dinero necesario con objeto de adquirir una corona, compuesta de 600 hojas de oro macizo, que será entregada al príncipe Gales a su llegada a la capital argentina. Apenas abierta la suscripción, se recaudó una suma considerable.

Desde Roma

Un atentado en Spezia.

ROMA 24.—En el aeropuerto de Spezia ha hecho explosión una bomba, causando daños materiales, que se evalúan en un millón de liras.

A consecuencia de la explosión han resultado tres heridos.

Se ignoran hasta ahora más detalles del suceso.

La Corte en San Sebastián

Los Reyes inauguran el Kursaal.

SAN SEBASTIAN 24.—Los Reyes don Alfonso, doña Victoria y doña Cristina, con las infantas doña Beatriz, doña Cristina y doña Eulalia y el infante don Alfonso, inauguraron ayer el Kursaal, siendo recibidos por las autoridades.

El público, congregado en los alrededores, saludó a la familia Real con nutridos aplausos.

Los salones del Kursaal estaban profusamente adornados e invadidos totalmente por selecto público.

La fiesta inaugural resultó muy brillante. Después de tomar el te en el Kursaal, los Reyes asistieron al concierto dado en el mismo por el Orfeón Donostiarra.

La Reina y la infanta doña Eulalia se retiraron a Miramar a las ocho.

Don Alfonso y las infantas lo hicieron media hora después.

Los asistentes a la inauguración del Kursaal pueden calcularse en unos 3.000.

En torno a Marruecos

Juicios del conde de Romanones.

Réplica del presidente del Directorio militar

Nuestro querido colega «El Liberal», siguiendo su interesante campaña de orientar a la opinión pública sobre asuntos de gran interés nacional, envió hace días a su redactor señor Guixe a presencia del conde de Romanones, quien hizo al distinguido escritor interesantes declaraciones. La censura detuvo la publicación de éstas; pero decidido el presidente del Directorio a darlas a conocer, telegrafió al conde de Romanones, que se halla en Vittel (Francia) diciéndole que si insistía en que se publicasen sus declaraciones, las autorizaría; pero añadiendo por su parte lo que él estimaba debida contestación. Ayer apareció en «El Liberal» lo que el conde de Romanones dice y lo que el general Primo de Rivera contesta, y reproducimos ambos documentos, que, a no dudar, constituyen la nota política saliente del día.

Declaraciones del conde de Romanones

—¿...? —Yo siempre he sido partidario de la cooperación francoespañola. He sido el primero que en España habló de la necesidad de esa inteligencia. Cuando nadie hablaba ni quería hablar de ello, preconicé dicha política, que se ha tardado tantos años en llevar a la realidad. No creo que nadie abrigue duda sobre esta actitud mía, que los hechos corroboran. Yo mismo la propuse en diferentes ocasiones a políticos y gobernantes franceses, y sin duda por ser yo el que hablaba—hay que expresarse con claridad—no se prestó oídos a aquellas iniciativas mías, a las cuales se ha llegado, al cabo de los años, y en condiciones diferentes, que luego explicaré.

—¿...? —Bastaba mirar el mapa de Marruecos para convencerse de que la colaboración era necesaria. Lo ocurrido fué que por la época en que yo la propuse, Francia se hallaba en otras condiciones estratégicas en Marruecos; que no se nos tomó en cuenta como factor de esa colaboración, que encontraba resistencia también entre algunos sectores de nuestro país. Ahí están mis discursos, el del Ateneo de Sevilla, entre otros, en el que fui bien claro y explícito.

—¿...? —Lo que ocurre es que surgió el desastre de Annual y posteriormente el del 24, que es el más grave, a mi juicio, de los sufridos por España, y esto, además de rebajar nuestra importancia como factor considerable en Marruecos, permitía a Francia desenvolver su hasta entonces fácil política en Marruecos. Mientras Abd-el-Krim se volvía contra nosotros, Francia tenía libres sus manos para realizar su obra de protectorado, con arreglo al plan por escalas, a varios años vista, según sus previsiones. Francia había caminado de triunfo en triunfo en los campos africanos, y esto, naturalmente, la llevaba a escuchar distraída los propósitos de colaboración por el lado español. Sería larga la tarea de enumerar siquiera las diferentes fases de esos éxitos, militares y políticos. Recordemos la labor de Gouraud, (Mangin d'Amade y Lyautey entre otros. Con esta confianza en sí misma, confirmada por los hechos, llegó junio de 1924. Abd-el-Krim se revolvió otra vez contra nosotros, y Francia en tanto realizó las operaciones del Uarga.

—¿...? —Entonces era la ocasión de haber realizado la cooperación entre los dos países, sin necesidad de protocolos, convenios ni conferencias. En aquel momento, al surgir las dificultades guerreras, el general Primo de Rivera debió coger el vapor, marchar a Casablanca y entrevistarse inmediatamente con el mariscal Lyautey, quien bien lo merecía, por su alta autoridad y experiencia, y desde aquel momento dar comienzo a la colaboración francoespañola. ¿Por qué no se hizo? ¿Es que entonces no se era francófilo y un año después sí?

—¿...? —Entonces debió hacerse, y ahora, no. Esta es la novedad de mi actitud. Yo, francófilo de siempre, entusiasta partidario de esa inteligencia, amigo de Francia, digo que hace un año sí se debió llegar a la cooperación; hoy, no.

—¿...? —Hace un año y antes de la retirada de Xauen, sí; antes de la rectificación de nuestra línea y de dejar reducida la zona ocupada por nosotros a diez o catorce mil kilómetros cuadrados. Nosotros leíamos haber permanecido en Xauen, porque uno de los principios de la colaboración estaba

en permanecer fieles a lo que nos obliga nuestra condición de vecinos de Francia en Marruecos y de colaboradores; porque para que uno de los ocupantes de una de las casas vecinas abandone ésta y la derribe, es necesario que tenga en cuenta la pared medianera. Al derribar la medianería puede muy bien dar ocasión al derrumbamiento de la casa de al lado. Y aquello trajo esto. El abandono de Xauen fué la causa de cuanto sobrevino después y lamentamos ahora. Así que colaboración para volver a Xauen o a otros lugares de los abandonados o para desembarcar en Alhucemas, o sea, para rehacer lo deshecho y que realizaba, no. Entonces era la ocasión de haber colaborado, evitando de aquel modo inútiles derramamientos de sangre al país y nuevos sacrificios económicos.

—¿...? —Porque no basta declararse a sí mismo responsable de una política. A mí y al país eso no nos basta, porque después de que se hayan sacrificado nuevas vidas y ocasionado nuevos gastos, ¿con qué se indemniza a éste, con qué se le paga? Ni la responsabilidad ni la vida de un gobernante pueden compensar de los daños irreparables que se nos produzcan, que es lo que hay que evitar precisamente.

—¿...? —Colaboración francoespañola sin Parlamento, sin Prensa, sin que la opinión esté informada, a espaldas suyas, no. A la luz del día, de modo que el pueblo español pueda medir la cuantía y la proporción del compromiso que contrae, dar su aquiescencia o su reprobación, sí. Porque hoy nos encontramos con que es preciso realizar un nuevo esfuerzo, para que esa pared medianera que se derribó tan ligeramente sea reconstruida. Y esto es lo que asusta. Llevar a cabo nuevas operaciones, como la de Alhucemas, que pueden costar al país miles de bajas, no. De una pequeña gota de sangre que se derrame será responsable en el porvenir quien pacte sin conocimiento y consentimiento del país. Alimentado engañosas ilusiones del pueblo francés que no podrá cumplirse y para causar luego una decepción, no.

—¿...? —Yo estoy dispuesto a proclamar esto muy alto, cueste lo que cueste, a trueque de los más grandes sacrificios personales, porque sé por experiencia, desgraciadamente (y el conde de Romanones pronuncia estas palabras con voz velada por la emoción) lo que es dar la vida de los hijos, como lo viene haciendo el pueblo español. Si mi existencia fuera precisa por proclamar estas verdades, ante un ambiente de indiferencia que descorazona, lo haría.

—¿...? —Una obra de esa importancia, después de lo que viene ocurriendo en Marruecos desde 1924 acá, requiera, repito, el concurso de la opinión, del Parlamento, de la Prensa y de los hombres que hemos gobernado. Aunque sólo fuera por nuestra responsabilidad—cuidado que echo por delante nuestra responsabilidad, ya que no nuestra experiencia—, se nos ha debido escuchar sólo por este título. Hemos gobernado, y después de todas las críticas que se quiera, no se ha demostrado que haya otros hombres capaces de superar nuestra actuación.

—¿...? —Otro aspecto del problema: después de haber variado las circunstancias hasta el extremo que expuesto queda, como en todo negocio en que intervienen dos personas, es preciso calcular lo que va a perder y a ganar cada uno. Es indudable que uno puede exponer mucho menos que otro y ganar más. A Francia, con una zona de protectorado que llega a 500.000 kilómetros cuadrados, fronteriza a Argelia, lo más preciado de su imperio colonial, la colaboración representa infinitamente más que para nosotros, después del abandono de Xauen. Merceda hasta la extensión actual de nuestra línea, y con la creación del Estado del Rif, ¿qué nos quedaría? Un reducido «hinterland» y nuestras plazas fuertes.

Esto tuvo la amabilidad de manifestarnos el conde de Romanones en términos calurosos, vehementísimos, reveladores de una irreductible energía y de un estado de ánimo resuelto y convencido, y con palabras desde luego más elocuentes que las nuestras.

Respuesta del presidente del Directorio

Aduce el declarante haber sido siempre partidario de la cooperación franco-

española en Marruecos y trata de justificar su aserto con sus discursos de Sevilla y otros, siendo de lamentar que no lo justifique con algún acto de Gobierno, ni como presidente ni como ministro de Estado, cuyas funciones ejerció tanto tiempo.

Dirá luego que el «desastre» del 24 ha sido el más grave de los sufridos por España, con lo que quiere decir que fué más grave que el de Annual.

En ese «calificado» desastre del 24 se han salvado más de cien guarniciones, se abrió la comunicación cortada con Tánger y con Xauen, manteniéndola a viva fuerza cuarenta y siete días, hasta evacuar el último enfermo, el último hombre, el último caballo y el último cañón, salvo un cortísimo número inutilizados, sin más episodio adverso, pero también con logro del objetivo, que el producido el 19 de noviembre por un fortísimo temporal, unido a la desgracia de la muerte del general jefe de la columna, que a las veinticuatro horas se enterraba piadosamente en Tetuán.

¿Para qué recordar los días trágicos de Annual con sus 7.000 cadáveres insepultos, los generales, jefes y oficiales sin recoger, muertos o heridos del campo de batalla; los cien cañones perdidos, Monte Arruit y Zeluán entregados a sus escasos medios hasta perecer? Nos parece «algo apasionado» el conde de Romanones en la comparación.

Los 29.000 soldados licenciados a los tres meses de tomar el mando el general Primo de Rivera y los 26.000 repatriados tres meses después son cifras más elocuentes que las apreciaciones del conde de Romanones.

Respecto a si el 6 de septiembre debió el presidente del Directorio acudir a Casablanca a solicitar allí, en aquel momento de ahogo, la colaboración francesa o ir a Tetuán, encontró más eficaz y más digno esto último y ponerse al frente del Ejército, realizando con él el glorioso esfuerzo que admiran todos los españoles y muchos extranjeros, menos el conde de Romanones, lamentando esta diferencia de juicio que de él le separa.

Para obrar de un modo u otro, no había para qué tener en cuenta sentimientos de francofilia, tan extemporánea o imprudentemente sacados a cuento; había sólo que inspirarse en el bien y la dignidad del país.

El presidente fué aliadófilo en los días más difíciles y amargos de Francia; pero es ahora jefe del Gobierno español, y no tiene ni manifiesta otros sentimientos que los que al país conviene.

Afirmar en estos momentos, con la pretendida autoridad del conde de Romanones, que España es la causante, por el repliegue de su línea, tantas veces preconizado por tantas autoridades en la materia, de las dificultades actuales de Francia, es un caso que entra, o por lo menos bordea, el título del Código, que define y pena el delito de traición a la patria.

Para abreviar el comentario, acaso ya excesivo. En cuanto al concurso o audiencia que añora el conde de Romanones de los hombres que han gobernado, es de repetir, una vez más, que ni para éste ni para ningún otro asunto será solicitado mientras gobierne el Directorio.

El fracaso contundente de la gestión de ellos en todo, pero principalmente en Marruecos, los excluye de voz y voto, y el pueblo español rechiflaría y aún despreciaría al Directorio, si le viese acudir a tal consejo.

¡Tal es el justo descrédito político que cayeron!

Si España pasara por situaciones difíciles—gracias a Dios, no pueden ser más felices y despejados los días actuales—acudiríamos en consulta a una asamblea de catedráticos, de magistrados, de representantes de fuerzas vivas, de todo menos de políticos del viejo régimen, ya «experimentados».

La política no es una profesión exclusiva, sino un atributo, un derecho y un deber del ciudadano, al que la opinión jubila cuando fracasa.

En tal sentido se ejerce ahora con mayor extensión y eficiencia que nunca, y la libertad no la considera «escarnecida» más que el sector de los que se amparan a su santo nombre para perturbar el país, tiranizando a los prudentes o para pescar en río revuelto.

Gracias al sano silencio, obligado en unos, voluntario en otros, que viene reinando para la política de enredos, pasiones y bizantinismos, España vive y progresa. Perseverar en él será el mejor medio de servirla y el camino de la redención.



Por hacer contratos falsos, a fin de obtener el desahucio de los inquilinos, son detenidos un casero y su administradora. Sindicalista apesadado.—La fiesta de Santiago.—Denuncias.

BARCELONA 24.—Han sido puestos a disposición del Juzgado un abogado, propietario de una casa de la calle de Tarragona, y una mujer que hacía las veces de administradora de la finca, por haberse comprobado que ambos han cometido algunas falsificaciones.

Según afirman los vecinos, el casero, a fin de obtener un aumento en los alquileres, simuló unos contratos con personas desconocidas, dejando a los verdaderos vecinos en calidad de subarrendadores para de esta forma conseguir el desahucio de los mismos y poder alquilar de nuevo las viviendas a los precios que estimase oportunos.

Afortunadamente se ha demostrado la falsificación con tiempo suficiente para evitar el lanzamiento.

Ha sido detenido por los agentes de la Brigada especial, y ha pasado a la cárcel,

un individuo apellidado Blázquez, conocido por sus ideas sindicalistas, expulsado de varias Repúblicas hispanoamericanas, y, según parece, hermano de un oficial del Ejército español.

Los Cuerpos de Caballería de esta guarnición celebrarán el santo de su Patrón, el apóstol Santiago, únicamente con misas rezadas en sus respectivos cuarteles.

A mediodía, las tropas serán obsequiadas con una comida extraordinaria, y el lunes próximo volverán a asistir a misas que se dirán en sufragio por el alma de los individuos fallecidos que pertenecieron a los citados Cuerpos.

Se ha dicho ayer noche que una distinguida dama ha denunciado a una persona que se apropió de una finca de la denunciante, valorada en 70.000 duros, como consecuencia de no haber satisfecho la citada señora un préstamo que le hizo el denunciado con garantía de la referida finca. Se decía también que la denuncia pasará al Tribunal Supremo.

Gaspar Omar ha denunciado al cajero de su casa, que ha desaparecido llevándose 3.500 pesetas.

La política del Directorio Información de Marina

Academias y Escuelas.

De conformidad con informes de la Sección del Personal del ministerio y de la Asesoría general, ha sido desestimada la instancia elevada por los padres de los once opositores aprobados sin plaza en las oposiciones para ingreso en la Escuela Naval militar, que solicitaban ampliación de plazas para el ingreso de los aludidos opositores aprobados.

Se ha nombrado alumnos del curso de submarinos, que ha de empezar en 1 de agosto próximo, a los alféreces de navío don Otón Sánchez Vizcaino, don Agustín Marín Barranco, don Francisco Núñez Rodríguez y don José Fernández Pery, los cuales deberán ser pasaportados con toda urgencia, a fin de que se encuentren en Cartagena en la indicada fecha para comenzar el curso.

Han sido nombrados aspirantes de Artillería de la Armada los opositores aprobados don Manuel Parga Rana, don Bernardo Llobregat González, don Francisco Liaño Pacheco y don Rafael Montero Lora, los cuales deberán efectuar su presentación en la Escuela Naval militar el día 1 de agosto próximo.

Tribunales de exámenes.

Debiendo verificarse en el ministerio durante la segunda quincena del mes de agosto próximo los exámenes de fin de carrera de los oficiales alumnos del Cuerpo Administrativo de la Armada, que se hallan en el último semestre, se ha dispuesto que la Junta que ha de examinarlos se constituya con los jefes y oficiales siguientes:

Presidente, subintendente de la Armada D. Francisco Cabrerizo y García; vocales: comisario de primera clase don Gabriel Mourente y Balado, comisarios don José Martínez Ayala, don José Barbastro Samper y don José María Hurtado y Conesa, el primero y tercero, profesores de la Sección de Administración de la Escuela Naval Militar; y como vocales suplentes, el comisario don Rafael Barrera Hernández y contador de navío don Pedro García de Leaniz.

Y que los vocales profesores de la Escuela y los oficiales alumnos sean pasaportados con la antelación suficiente para que se encuentren en esta corte antes del día 14 de agosto próximo.

Juntas de Pesca.

Ha sido aprobada la elección para vocales y suplentes de la Junta de Pesca del distrito de la Orotava, en relevo de los que ocupaban dichos cargos, por haber cumplido los dos años que para su funcionamiento previene el reglamento para el régimen y gobierno de la pesca marítima, aprobado por Real orden de 5 de julio de 1907.

Queda constituida dicha Junta en la siguiente forma:

Arte de viveros: vocal, don Antonio Castro Díaz; suplente, don Antonio Gil. Arte de cordel: vocal, don Claudio Carrillo; suplente, don Francisco Carrillo.

Arte de traña, trasmallo y chinchorro: vocal, don Félix García; suplente, don Benjamín Padrón.

Publicaciones

Sumario de la revista «Ondas».

El número 6 de «Ondas», que se pondrá a la venta mañana domingo, contiene el siguiente interesante sumario: Editoriales, Nuestra ayuda incondicional, El sello del Buen Servicio, El complemento de las emisiones, La Conferencia de Ginebra, por Guillén García; Teletipos, por Ramiro Merino; El problema de la Televisión, Plana gráfica, el cielo de estío, relativa a la conferencia del ilustre maestro del Observatorio de Madrid don Eugenio Gastardi; Mozo, traiga otra copa, por I. Speaker; Entrevista con la artista Sánchez Escríbano, por Mateo Flecha; Nuestros lectores dicen, Historieta cómica de López Rey, Caricaturas, Ilustraciones de Bluff, Información completa de los programas de las emisoras de radio, Programas detallados de Unión Radio.

CASA SOTOCA
Muebles de lujo
En la planta baja.
SECCION económica y alquiler.
ENTRESUELO Y PRINCIPAL
E. ECHEGARAY

DE MARRUECOS

Ayer en la Presidencia.—Las negociaciones francoespañolas.—La opinión del jefe del Gobierno.

Poco antes de las seis llegó ayer tarde a la Presidencia el señor Aguirre de Cárcer, quien, a preguntas de los periodistas, manifestó que ignoraba si celebrarán sesión los delegados.

Poco más tarde que el señor Aguirre de Cárcer, llegó a la Presidencia el general Gómez Jordana, según el cual podría darse el caso de que en su despacho tuviera ya algún aviso del embajador de Francia en el sentido de que su Gobierno había comunicado ya alguna respuesta.

—De ocurrir así—dijo—, nos reuniremos los delegados inmediatamente.

—¿Hasta terminar?—preguntó un periodista.

—Hasta terminar, si es posible—respondió el general.

A preguntas formuladas por los informadores, cuando llegó ayer tarde a la Presidencia el jefe del Directorio, contestó el general que, a su juicio, la Conferencia estaba virtualmente terminada.

—Sólo hay pendiente—añadió—la respuesta a consulta sobre algún detalle de forma.

En el final.

Anoche, a las nueve, el señor Aguirre de Cárcer acudió al salón de Consejos, durante la reunión del Directorio. Terminadas las deliberaciones de los generales, el señor Gómez Jordana no tuvo inconveniente en asegurar que hoy se celebrará reunión de delegados, a pesar de la festividad del día.

Parte oficial de la zona española.

Anoche fué facilitado el siguiente parte: «Sin novedad en la zona del Protectorado.»

Sobre la muerte de un oficial.

En el Gabinete de Prensa se hizo anoche a los periodistas la siguiente manifestación oficiosa:

—Es completamente inexacta la noticia publicada por algún periódico del suicidio del capitán don Eulogio Despujols, hijo del general del mismo apellido. Aquel oficial murió combatiendo al frente de sus fuerzas el día 1 de septiembre del año pasado.

La marcha del presidente.

Cuando llegó ayer tarde al palacio de la Castellana el presidente del Directorio dijo a los periodistas que la única noticia que podía facilitarles era la confirmación de su propósito de salir para Marruecos en la tarde de hoy.

—No es posible diferir por más tiempo mi regreso—añadió el general.

Próxima entrevista entre el mariscal Petain y el presidente del Directorio

Al abandonar anoche el palacio de la Castellana el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas:

—Salgo muy satisfecho, porque se ha recibido ya respuesta del Gobierno francés, que acepta la proposición de que con el mariscal Petain celebre yo una entrevista en un punto de la zona española de Marruecos, punto no designado aún, y que oportunamente se determinará.

Los restos del comandante Mendoza.

TETUAN 25.—Un destacamento de mejzanes de la Intervención de Hozmar, al mando del teniente Vega, venía desde hace algunos días realizando reconocimientos en el macizo de Hozmar.

Este destacamento, en lo más abrupto del terreno, cerca de Gorgues, encontró los restos del comandante Mendoza Iradier, que, mandando un tabor de Regulares de Ceuta, encontró en aquel sitio la muerte el 18 de septiembre del año pasado.

Los restos han sido llevados a Ceuta, donde recibirán sepultura en el cementerio de Santa Catalina.

Varios bombardeos.

MELILLA 25.—Contra el enemigo, que se dedicaba a las faenas del campo, hicieron fuego las guarniciones de Tizzi Azza Principal y Tizzi Azza Norte, dispersándolo.

Varios tabores de los grupos de Regulares salieron de Dar-Quebdani y Kandusi para efectuar un supuesto táctico, que presenció el general jefe de la zona de vanguardia, que felicitó al jefe del grupo, teniente coronel Pozas.

La escuadrilla de servicio bombardeó la zona rebelde, ametrallando a los grupos de rifeños que conducían ganado. Los «hidros» sorprendieron a varios grupos de pescadores indígenas rebeldes, que dispersaron, impidiéndoles realizar sus faenas.

En la zona francesa.—La situación en el frente francés.

FEZ 25.—El movimiento que los regulares rifeños están realizando hacia el Norte, movimiento en el cual dejan abandonadas a sí mismas las tribus, cuyo territorio ocupaban, ha producido en éstas hondísima inquietud, a la que se une pa-

ra aumentarla el temor que les causa la presencia de nuestras tropas.

Sabido es que la mayoría de estas tribus se unieron a los rifeños por efecto de las amenazas que éstos les hacían de tomar represalias, y ha sido con escaso entusiasmo como han traicionado la causa del Sultán.

Otras, por el contrario, han creído de verdad en la «estrella»; pero lo mismo éstas que aquéllas pierden todo empuje y todo valor bélico, tan pronto como dejan de ser encuadradas por los regulares rifeños.

Además, si bien es cierto que durante estas últimas semanas las tribus disidentes han realizado golpes de mano con éxito, también lo es que han sido muy castigadas en los combates que hemos trabado con ellas.

Impresionadas por nuestros éxitos, ciertas fracciones del Norte del Uarga continúan actualmente replegándose hacia el Norte, pues son muy pocos, al parecer, los deseos que tienen de rendir cuenta al Sultán por su traición.

Otros grupos permanecen, por el contrario, en su territorio, dándonos seguridades de guardar benévola neutralidad hasta que hagan sumisión completa.

Las buenas impresiones de los últimos días han quedado confirmadas por las noticias recibidas a última hora de ayer de todos los sectores en donde están operando nuestras tropas, particularmente en la región de Taza, en donde la situación ha mejorado aún más.

Estos felices acontecimientos cabe atribuirlos a tres causas: a la presencia del mariscal Petain, a la decidida voluntad expresada por Francia de no acatar la del cabecilla rebelde de Aydir y a la reorganización de nuestras tropas.

La llegada de los refuerzos es indudable que ha causado también grandísima impresión, no sólo en las tribus de retaguardia, sino también en las disidentes, así por su excelente equipo como por su elevado número.

Por último, pueden apuntarse los buenos resultados logrados durante la semana pasada en la región de Taza con la gran ofensiva realizada por las llamadas fuerzas supletorias, ofensiva que parece haber dislocado el movimiento de disidencia, organizado por la propaganda rifeña.

El grupo móvil entra en Ain Aicha.

FEZ 25.—En el sector del Oeste ha reinado completa calma.

En el sector del Centro, el grupo de tropas que ha levantado el asedio puesto por los indígenas a la posición de Ain Matuf ha podido llegar a Ain Aicha.

Los bombardeos de la artillería y de la aviación han destruido gran número de abrigos construidos por el enemigo.

El general Colombat, a Francia.

CASABLANCA 25.—El general Colombat, que se encuentra enfermo, va a salir en breve para Vichy, con objeto de someterse a una cura de aguas.

A causa de una avería, los aviadores abandonan el correo.

RABAT 25.—Un avión postal de la línea Casablanca-Dakar se vio obligado a aterrizar el pasado día 22 en el límite Sur de Marruecos.

Otro avión acudió en su socorro. Ante la actitud hostil de los indígenas, los tripulantes se vieron obligados a hacer uso de las armas.

Habiendo quedado inutilizado el avión postal, le abandonaron con el correo, viéndose precisados a ponerse a salvo en el segundo aparato.

Un reconocimiento ofensivo por el valle del Uarga.

FEZ 25.—Grupos móviles han hecho un reconocimiento ofensivo por el valle del Uarga, avanzando por ambas orillas.

Salidos de Ain Aicha, llegaron rápidamente a 20 kilómetros al Oeste del río Aid, a pesar de la violenta resistencia opuesta por el enemigo, a quien hicieron numerosos prisioneros.

Esta brillante acción, merced a la cual ha quedado despejado en gran extensión el terreno a unos 75 kilómetros al Norte de Fez, ha producido un efecto enorme en las tribus, y debido también a ello, todas las filtraciones rifeñas que había en esas comarcas se están replegando a toda prisa hacia el Norte.

Ha sido un gran éxito de las tropas francesas.

DE AMERICA

La Constitución brasileña.—La explosión argentina de Bahía Blanca.—Las elecciones en Chile.—El centenario de la República de Bolivia.—Guatemala compra oro.

RIO JANEIRO 24.—Los jefes políticos parlamentarios han firmado definitivamente el anteproyecto de la reforma de la Constitución que se ha presentado hoy a la Cámara.—Agencia Americana.

BUENOS AIRES 24.—Comunican de Bahía Blanca que, aunque en los primeros momentos se creyó que había habido muertos en la explosión de un cañón, ocurrida a bordo del crucero «General San Martín», solamente hubo que lamentar 20 heridos, entre ellos dos oficiales.—Agencia Americana.

SANTIAGO DE CHILE 24.—La fecha de las elecciones presidenciales ha sido fijada por un decreto para el 24 de octubre próximo, y la de las elecciones generales, para el 22 de noviembre.—Agencia Americana.

LA PAZ 24.—Con motivo de las fiestas del centenario de la República de Bolivia, la Argentina enviará aquí una escuadrilla aérea.—Agencia Americana.

GUATEMALA 24.—El presidente Orellana ha sancionado un decreto disponiendo que se compre plata en Nueva York para acuyar 500.000 quetzales equivalentes a 500.000 dólares.—Agencia Americana.

La deuda mejicana.

MEJICO 24.—«El Universal» afirma que el Gobierno mejicano está tratando una revisión del acuerdo firmado en junio de 1922 entre el secretario de Hacienda mejicano, señor De la Huerta, y el Comité internacional de banqueros, referente a todas las deudas exteriores del Gobierno mejicano y a algunas interiores, fundándose en que el acuerdo es imposible de cumplir.

Se dice que el Gobierno desea desglosar del acuerdo las deudas de los ferrocarriles nacionales, caja de préstamos y ciudad de Méjico, haciendo a cada una de las entidades responsables de sus propias deudas.

La industria de la seda

Un resurgimiento de gran importancia.

Desde hace un par de años se está realizando en España una campaña admirable en pro de la sericultura.

Su Majestad el Rey, con su alto ejemplo; el Estado, por medio de sus organismos, y las Asociaciones agrícolas, con su autoridad y su prestigio bien ganados, están creando entre todas las clases sociales un estado de opinión, que no puede dejar de promover al fin el resurgimiento de la industria sericícola.

Las recientes discusiones surgidas con motivo de los nuevos Tratados comerciales, han puesto de manifiesto la situación precaria de nuestra economía, y los economistas han llamado la atención de nuestro Gobierno sobre la necesidad de equilibrar nuestra balanza mercantil.

Es evidente que el Estado tiene a su alcance diferentes medios de efectiva eficacia para conseguir la nivelación de las importaciones con las exportaciones; pero entre ellos ninguno, tal vez, alcanza en eficacia a la industria sericícola.

La seda puede nivelar nuestra balanza comercial, mientras que la deficiente producción actual contribuye a hacerla desfavorable, obligándonos a proveernos de grandes cantidades de primera materia en el extranjero.

Durante algunos siglos, España fué la primera nación sedera de Europa. Hallábase entonces en un período de prosperidad y de riqueza, que sus campos no han vuelto a conocer ni aun en la época de la invasión filoxérica en Francia. Volver a aquellas producciones debe ser hoy nuestro programa.

El desarrollo de la sericultura, además de mejorar nuestra balanza mercantil, tendría otra ventaja de incalculable valor, como sería la de reportar entre los pequeños agricultores una cantidad media de 500 pesetas por familia y por año.

España no llega hoy a producir un millón de kilos de capullo; en 1.600 producía alrededor de 50 millones. Al precio actual, una producción de 50 millones de kilos de capullo valdría unos 300 millones de pesetas.

Si España volviese a conseguir, y puede conseguirla, esa producción, quedarían resueltos los problemas del agro español, porque con 300 millones de pesetas al año, nuestra agricultura dispondría del numerario suficiente para realizar todas las transformaciones que son necesarias.

Y a este enorme ingreso anual hay que agregar el que representa el desarrollo de la industria textil sedera, que crecería en consecuencia de la producción de capullo.

Alguien ha expuesto el peligro de un exceso de producción. Este peligro es por ahora muy lejano. El consumo de se-

da aumenta constantemente junto con el bienestar general.

En 1870, la producción de seda natural en el mundo era de 9.500.000 kilos; en 1924 ha sido de 36.600.000. Y el mercado está lejos aún de la saturación. Otra prueba de ello es el desarrollo que está tomando la producción de la seda artificial, que ha llegado en 1924 a 69 millones de kilos.

La seda natural y la seda artificial no son dos productos competidores; cada uno tiene su mercado y su consumo particular.

Más que perjudicarse se ayudan, pues el aumento de producción y de consumo de la seda artificial determina un aumento en la producción y en el consumo de la seda natural.

No es un sueño irrealizable esperar en una producción igual a la que se alcanzaba en 1600. Nuestro clima, nuestras tierras, la naturaleza misma de nuestros labriegos, se presta admirablemente a la industria sericícola. Todo es cuestión de voluntad.

Italia, a mediados del siglo pasado, perdió, por la invasión de terribles enfermedades, su sericultura. También la perdimos nosotros. Pero Italia, con una constancia encomiable, ha vuelto a reconstruirla, más poderosa si cabe, y hoy produce más de 4.500.000 kilos de seda hilada, que valen alrededor de 500 millones de pesetas. Es esto mismo lo que nosotros deseamos que realice España.

Federico Bernades.

Sucesos

Atropello.—Un hombre muerto.

A última hora de la tarde de ayer, en la carretera de La Coruña, fué atropellado el carretero Gustavo de Diego Santos, de treinta y nueve años, con domicilio en el callejón del Alamillo, 1, por el automóvil 8.938, que guiaba su propietario, don Francisco Urquijo de Federico.

El infeliz carretero fué conducido a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde los médicos de guardia certificaron que había fallecido a consecuencia de las heridas sufridas al ser atropellado.

Con motivo del suceso instruyó diligencias el Juzgado de guardia, puso al señor Urquijo a disposición del juez del distrito de Palacio.

Los descuidados.

Mientras descansaba unos momentos en las escalillas del «Metro» de la estación de Atocha José Salgado, que en la calle de San Hermenegildo, 32, le robaron un paquete que contenía 1.000 emblemas de Intendencia militar.

Los incautos.

A José Mauches Bosch, que vive en la calle del Olmo, 18, le timaron 625 pesetas por el procedimiento de las «limosnas».

El timo del cambiazo.

Suscrita por doña Carmen Campanero, ha sido presentada a la Policía una denuncia, en la que dice que cuando pasaba por la calle de la Luna se le acercó una mujer desconocida, ofreciéndola a bajo precio algunas alhajas que llevaba. La incauta doña Carmen entregó 400 pesetas a cambio de varias piezas de bisutería.

La Policía logró detener a la timadora, que dijo llamarse María Núñez Gallejo, y estar en combinación con un individuo llamado Aniceto Castro, que también fué detenido, y en cuyo poder se encontró gran cantidad de alhajas falsas, adquiridas, según afirmó, en un establecimiento de compra-venta de la calle de Toledo.

DE FRANCIA

La propaganda comunista.

PARIS 24.—El señor Painlevé ha presidido una nueva Conferencia, a la que han asistido los ministros de Justicia, Interior, Instrucción pública, Marina y Comercio; el gobernador general de Argelia y el procurador general de la República.

El objeto de esta Conferencia ha sido estudiar las medidas oportunas que han de tomarse para contrarrestar la propaganda comunista.

Se cree que no se tomarán decisiones definitivas hasta la reunión del Consejo de ministros, que se celebrará el martes próximo.

Los extranjeros en Francia.

PARIS 24.—El ministro del Interior ha organizado una brigada especial de Policía, encargada de hacer un nuevo censo y vigilar a los extranjeros indeseables, que paulatinamente irán siendo expulsados.

Raymond Griffith arriesga su vida durante la impresión de películas

Que Raymond Griffith haya resultado completamente ileso en la impresión de su última película para la Paramount quiere decir que aún pueden existir milagros.

A continuación van unas notas acerca de incidentes ocurridos al gran actor durante la impresión de «The Night Club», su última producción, cada uno de los cuales fué fielmente tomado por la cámara fotográfica:

Guiando un automóvil, cuando estaba a punto de chocar contra pesado camión.

Colgándose de la rama de un árbol sobre una carretera para salvar a Vera Reynolds de un automóvil que iba a toda carrera.

Corriendo a una velocidad de treinta millas la hora por una montaña de curvas, extremadamente peligrosas.

Salvando a Vera Reynolds de las astas de un toro, siendo pisoteado y atropellado por el mismo animal.

Arrojándose a las astas del toro, tratando de distraerlo para que Vera Reynolds pudiese escapar.

Dejándose estar resignadamente en el umbral de una puerta mientras Vera Reynolds le arroja un cuchillo que le pasa rozando la oreja.

Colgándose de una lámpara. Atándose a un leño y dejándose llevar por la corriente hasta media pulgada de la rueda dentada de un molino.

Escapando milagrosamente de un automóvil que se le echaba encima a toda carrera.

Permitiendo a Berry, quien pesa 235 libras, que lo arroja con fuerza por encima de una estantería.

Además de todos estos incidentes, son muy dignos de tener en consideración los esfuerzos que hace por escanarse de diez y ocho hermosas bañistas que tratan de capturarlo en una playa española.

Los actores principales de esta película, que es una adaptación de la obra teatral de Cecil B. y William C. de Mille, «After Five», son Raymond Griffith, Wallace Berry, Louise Fazenda y Vera Reynolds.

Fué dirigida conjuntamente por Frank Urson y Paul Iribi. Keene Thompson hizo la adaptación escenográfica.

Información de Guerra

Ascensos.

Se concede el empleo de suboficial de la Guardia civil a los sargentos de Infantería y Caballería, respectivamente, don Donato Orella Górriz y don Francisco Cano Hernández, los cuales disfrutaban en el que se les confiere la antigüedad de primero de agosto próximo.

Reserva.

El teniente coronel de la Guardia civil don José Frau Peláez pasa a situación de reserva, por cumplir la edad en el mes actual, con el haber mensual de 750 pesetas, que percibirá a partir de primero de agosto próximo, por el primer Tercio de dicho Cuerpo, al que queda afecto, por fijar su residencia en esta corte.

La cartelera de hoy

ALKAZAR.—A las seis y media, popular, El príncipe Carnaval y El suicidio de Lucerito.

Palco, 10 pesetas.

Butaca, 5 ídem.

Ídem de principal, 1 ídem.

A las diez y media, popular, La mujer artificial o La receta del doctor Miró.

Palco, 10 pesetas.

Butaca, 5 ídem.

Ídem de principal, 1 ídem.

ROMEA.—A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, Exito de Hermanas Soldevila, Niño de Tetuán, Niño de Sábicas y la famosa Argentinita.

HIGO DE Villasante y Compañía
OPTICOS
Príncipe, 10.—Teléfono 1058.—MADRID
TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO 7, MADRID

